

DECRETO PAGO DE

MUNICIPALIDAD

277864

DECRETO N° QUILLON, jueves 11 enero 2018

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 36-35

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC.COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA

RUT: 76.214.886-2

LA SUMA DE \$:94.260

Y SON: NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA Nº 619 POR \$94.260.- DE SOCIEDAD COMERCIAL CENTRO PAN LIMITADA, POR COLACIONES PARA JÓVENES BENEFICIARIOS DE TALLER "MI SALUD SI IMPORTA, VIDA SANA A TRAVES, DE LA ACTIVIDAD FÍSICA", SEGÚN FICHA TÉCNICA Nº 243 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA Nº 5040-274-SE17. SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 697 DE DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2153407003

1110308

C.COSTO DENOMINACION

400216 De Bienes y Servicios de (

Cta. Cte. Nº 49973264 Fond

DEBE

HABER

76214886-2

DCTO. F-619

94.260

76214886-2

C-0

TOTALES :

94.260

94.260

